

COLECCIÓN AL FARO ZAPATISTA

# La autonomía zapatista, un faro en la lucha por la vida

Jérôme Baschet





COLECCIÓN AL FARO ZAPATISTA

# La autonomía zapatista, un faro en la lucha por la vida

Jérôme Baschet



**323.330972**

**B135a**

*La autonomía zapatista, un faro en la lucha por la vida* / Jérôme Baschet. -- Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cooperativa Editorial Retos; Guadalajara, Jalisco: Cátedra Jorge Alonso: Universidad de Guadalajara, 2022.

50 p. -- (Colección Al Faro Zapatista).

ISBN Colección: 978-607-8800-20-9

ISBN: 978-607-8800-35-3

1. Autonomía 2. Autodeterminación 3. Territorio zapatista 4. Mandar obedeciendo  
5. Zapatismo 6. Gobierno autónomo.

Primera edición digital: enero de 2022

© Cooperativa Editorial Retos

Cuidado de la edición: Patricia Viera-Bravo, Xochitl Leyva Solano y Sofía Carballo  
Corrección de estilo: Julio Diez, Patricia Viera-Bravo, Xochitl Leyva y Sofía Carballo

Imagen de portada: *La extemporánea 1*, acuarela de Paola Stefani

Diseño de colección, portada y diagramación de interiores: Sofía Carballo

### **CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 / C1023AAB Ciudad de Buenos Aires / Argentina /

Tel. [54 11] 4304 9145 / Fax [54 11] 4305 0875

<[www.clacso.org](http://www.clacso.org)> / <[clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar)>

### **Cooperativa Editorial Retos**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

<<https://editorialretos.wordpress.com/>> / <[gtcutter2016@gmail.com](mailto:gtcutter2016@gmail.com)>

FB: <Retos Nodo Chiapas>

### **Cátedra Jorge Alonso**

Calle España 1359, 44190, Guadalajara, Jalisco, México

<<http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/>> / <[occte@ciesas.edu.mx](mailto:occte@ciesas.edu.mx)>

### **Universidad de Guadalajara**

Av. Juárez 976, Col. Americana, 44100, Guadalajara, Jalisco, México

<<https://www.udg.mx/>>

Este libro ha sido dictaminado por pares anónimos, quienes garantizan su calidad, actualidad y pertinencia.

Hecho en Chiapas, México / *Made in Chiapas, Mexico*

# CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>La autonomía zapatista,<br/>un faro en la lucha por la vida</b> | <b>7</b>  |
| Formas de vida autodeterminadas                                    | <b>12</b> |
| Los tres niveles de la autonomía<br>y la justicia zapatista        | <b>17</b> |
| Asambleas y autoridades  | <b>24</b> |
| Mandar obedeciendo y delegación no disociativa                     | <b>28</b> |
| Dificultades del proceso de autonomía                              | <b>36</b> |
| Bibliografía   | <b>44</b> |
| Acerca del autor   | <b>47</b> |
| Acerca de la colección   | <b>48</b> |



# LA AUTONOMÍA ZAPATISTA, UN FARO EN LA LUCHA POR LA VIDA

Jérôme Baschet

**A** *utonomía* es una de las principales palabras que usan las y los zapatistas para expresar su experiencia. Así nombran la forma de organización colectiva que están construyendo en los territorios rebeldes de Chiapas, desde la declaración de 30 “Municipios Rebeldes”, en diciembre de 1994, y con más amplitud a partir de la creación de las Juntas de Buen Gobierno (JBG), en agosto de 2003.<sup>1</sup> De esta manera, están comprobando que, a pesar de enormes dificultades y en medio de múltiples peligros, es posible hoy en día crear una realidad distinta a la que se impone en el mundo del dinero globalizado. Bien puede afirmarse que la autonomía zapatista constituye una de las “utopías reales” anticapitalistas más importantes, más duraderas

---

<sup>1</sup> También es de recordar el anuncio de la creación de siete nuevos Caracoles, con sus respectivas JBG, y de cuatro nuevos Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), el 17 de agosto de 2019.

y más radicales que exista actualmente a escala mundial. Con todas sus limitaciones (plenamente reconocidas por los mismos zapatistas), esta grieta empieza a hacer tangible ese otro mundo posible que también es necesario y urgente, y esto basta para hacer tambalear la evidencia de la dominación capitalista y la supuesta ausencia de alternativas con la que trata de fundamentar su ineluctabilidad. Además, hace ver otro camino emancipatorio y otra política que no se base en la centralidad del poder del Estado como herramienta transformadora, sino en la capacidad popular de autogobernarse.<sup>2</sup>

Sin embargo, si bien una experiencia de la autonomía no puede existir sin localizarse y anclarse en un territorio específico, debe de evitar cualquier encierro en un marco local o localista. De hecho, la lucha por la vida —a la que nos obliga un sistema capitalista que ha llegado a niveles de destructividad ecocida y humanicida sin precedentes— implica una lucha planetaria. Sin lugar a dudas, la Hidra Capitalista devasta todos los rincones del planeta, afecta a todos los hombres y mujeres, y violenta y asesina a la Madre Tierra de una manera que pone en peligro la vida

---

<sup>2</sup> Aquí la noción de autonomía nada tiene que ver con la idea moderna de autonomía del sujeto individual; se trata de una autonomía, antes que nada, colectiva. Por otro lado, si bien la elaboración zapatista de la noción de autonomía pudo apoyarse en los derechos específicos de los pueblos indígenas (en especial en los Acuerdos de San Andrés), se aclaró desde un principio que la autonomía no es una cuestión exclusivamente indígena.

misma.<sup>3</sup> Por esta razón, las y los zapatistas han dedicado tremendos esfuerzos a la construcción de redes planetarias de resistencia, desde el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, en 1996, posteriormente a través de múltiples eventos como el Festival Mundial de la Digna Rabia (2008-2009) o el Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías (2014-2015), y ahora con la iniciativa de la Travesía por la Vida a los cinco continentes, empezando por *Slumil k'ajxemk'op* (antes llamado Europa).

En ese sentido, las y los zapatistas nos invitan a articular las experiencias de construcción colectiva, necesariamente situadas y territorializadas, con una lucha asumida en su dimensión planetaria. No podrían crecer las experiencias de autonomía sin tejer alianzas más allá de sus propios territorios; pero tampoco podría haber avances reales en la lucha planetaria contra la Hidra Capitalista si no fuéramos capaces de empezar a dar forma a los mundos que queremos. Por eso, las y los zapatistas conciben al fortalecimiento de la autonomía en sus territorios rebeldes como parte de un combate más amplio, que no es sino una guerra entre la humanidad y la Hidra Capitalista. Y por eso también, mirar a la autonomía zapatista resulta de suma importancia en el momento en que el viaje a los cinco continentes

---

<sup>3</sup> “Hay una mujer”, palabras de las comunidades zapatistas en la marcha contra la destrucción de la naturaleza, Viena, 27 de septiembre de 2021. En línea: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2021/09/27/hay-una-mujer-contr-la-destruccion-de-la-naturaleza-austria-viena/>>, consulta: 23 de octubre de 2021.

marca, con renovada insistencia, la necesidad de una lucha planetaria por salvar la vida en la Tierra.

En esta perspectiva, trataré de describir y analizar algunos aspectos de la autonomía zapatista. Si bien esta es fruto de una historia específica que explica sus rasgos particulares, dicha contextualización no podrá caber en las siguientes páginas. Tampoco será posible detallar aspectos fundamentales de la autonomía, tales como la educación, la salud o las transformaciones de las relaciones de género que ha permitido.<sup>4</sup> Aquí, se eligió centrar la atención en la organización de las instancias de autogobierno y en las lecciones políticas de la autonomía. Se tratará de hacerlo basándose en todas las fuentes disponibles, pero sobre todo en lo aprendido gracias a las enseñanzas de la *Escuelita Zapatista*.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Sobre estos aspectos (incluido el histórico), remito a Baschet (2018), del cual lo esencial del presente texto viene retomado. Entre la bibliografía relativa a la autonomía, véase en particular Mora (2018) y Baronnet, Mora y Stalher-Sholk (2011).

<sup>5</sup> Véanse los cuatro cuadernos realizados en esta ocasión (EZLN 2013a). También son importantes las explicaciones del Subcomandante Moisés (EZLN 2015: 77-108; 137-180). Sobre la experiencia de la Escuelita, remito a Baschet (2014).



*El monstruo del mal sistema extermina la humanidad, obra de Omar, pintor del Caracol IV de Morelia, mayo de 2016. Foto: Jérôme Baschet.*

## Formas de vida autodeterminadas

Aunque me centraré en las instancias de autogobierno, es preciso subrayar que la autonomía no tendría sentido si no fuera, antes que nada, el despliegue de maneras de vida autodeterminadas, lo que implica resistir al avance del frente de mercantilización y a la imposición de los modos de vida heterónomos que genera el universo capitalista. *Comunidad, tierra y territorio* son tres dimensiones fundamentales que permiten definir las maneras de vivir que defienden los zapatistas (al igual que otros pueblos indígenas en México). En el caso de las y los zapatistas, el apego a la vida comunitaria tradicional se asocia con una dimensión crítica y con el deseo de transformarla en un sentido emancipador, muy en especial por y para las mujeres. Implica un *ethos* específico que asume la dimensión colectiva del vivir y se expresa en la asamblea comunitaria, en la ayuda mutua y el trabajo colectivo, así como en la importancia de las fiestas y los rituales.<sup>6</sup> El territorio, con sus partes habitadas y cultivadas, pero también con los bosques y los cerros, es el lugar propio que da su dimensión concreta y su singularidad a la comunidad. En cuanto a la tierra, se trata de las milpas y los demás espacios cultivados, pero es de considerarse también como una potencia de vida englobante, la Madre Tierra, que nadie puede apropiarse y a la que, más bien, pertenecemos.

Estas formas de vida comunitarias son una completa anomalía en la época del capitalismo neoliberal mundializado, que hace de todo para terminar de aniquilarlas. Por

---

<sup>6</sup> Sobre estos últimos aspectos, véase Martínez (2017).

lo tanto, mantenerlas implica una lucha ardua a la que se dedican las comunidades zapatistas, junto con muchas otras en México y en todo el continente. Conlleva un tajante rechazo a las políticas neoliberales que pretenden liquidar la propiedad social de la tierra y, en especial desde la reforma salinista del artículo 27 de la Constitución, transformar las tierras ejidales en privadas. También implica resistir los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que ha traído consigo la destrucción acelerada del campesinado mexicano. Supone una defensa encarnada de los territorios en contra de todos los proyectos mineros, energéticos, turísticos o de infraestructura, tal como el mal llamado “Tren maya”.<sup>7</sup>

Implica también un rechazo a los modelos agroindustriales que arrasan por todas partes, para promover una agricultura campesina revitalizada (policultura, prácticas agroecológicas, eliminación de los pesticidas químicos, defensa de las semillas nativas, etcétera). En territorios zapatistas, esta no solamente se defiende, sino que gana en extensión, gracias a las decenas de miles de hectáreas de tierras cultivables recuperadas a raíz del levantamiento de 1994. Estas tierras recuperadas permitieron crear nuevos poblados, pero también desarrollar nuevas formas de trabajos colectivos (cultivos o ganadería), organizados a nivel de la comunidad, del municipio o de la zona, para sostener los múltiples proyectos de la autonomía. Insisten

---

<sup>7</sup> El Congreso Nacional Indígena y el EZLN identificaron 29 territorios indígenas agredidos por megaproyectos productivos o de infraestructura. En línea: <<http://www.congresonacionalindigena.org/espejos/>>, consulta: 23 de octubre de 2021.

los zapatistas en que la recuperación masiva de tierras —su principal medio de producción— es la base material que hace posible la construcción de la autonomía (EZLN 2015: 83-85). En fin, en un contexto en el cual es habitual la autoproducción, es importante el esfuerzo para ampliar la capacidad de producir de manera autónoma, mediante la formación de cooperativas en numerosos ámbitos (como panadería, textiles, zapatería, carpintería, herrería, materiales de construcción, transporte, etcétera).

Es muy notable que buena parte de las realizaciones propias de la autonomía se van dando de una manera ampliamente desmonetarizada y sin recurrir al salario.<sup>8</sup> Este es el caso para quienes asumen cargos en los gobiernos autónomos, así como para los promotores de salud y los de educación. Estos cumplen sus tareas sin recibir remuneración en dinero, pero cuentan con el compromiso de la comunidad para cubrir sus necesidades materiales o para cultivar sus parcelas, en caso de que las tengan. También, las escuelas funcionan sin personal administrativo o de mantenimiento, ya que estas tareas vienen asumidas por promotores y alumnos, en una lógica de desespecialización. De manera general, el hacer colectivo propio del modo de vida autónomo está asegurado gracias a diversas modalidades de intercambio, pero sin recurrir a las formas características de la sociedad capitalista, comenzando por el dinero y el salario. Escapando en lo esencial al imperativo productivista, a las lógicas de maximización cuantitativa

---

<sup>8</sup> “Pocas veces manejamos el dinero”, Subcomandante Moisés en EZLN (2015: 98). Más precisiones en Baschet (2015).

y al predominio de las subjetividades competitivas, es decir, a las normas del Mundo de la Economía, los rebeldes zapatistas luchan por preservar una ética del buen vivir, que más bien denominan *vida digna* o *buena vida*.<sup>9</sup> Una ética que privilegia lo cualitativo de la vida, que piensa la existencia individual en su relación intrínseca con lo colectivo y con su entorno no humano, y que logra en buena medida liberarse de la coacción del tiempo abstracto y acelerado del mundo capitalista.

---

<sup>9</sup> La “lucha que hacen los pueblos” es “por construir su buena vida” (EZLN 2014: 23).



*Trabajos colectivos*, obra colectiva realizada en el Caracol IV de Morelia para el Festival CompArte por la Humanidad, 2016. Foto: Jérôme Baschet.

## Los tres niveles de la autonomía y la justicia zapatista

La organización política en los territorios autónomos se articula en tres niveles: las comunidades, los MAREZ y las zonas (cada una abarca entre tres y siete municipios autónomos). En cada nivel existen, a la vez, asambleas y autoridades elegidas por dos o tres años: la asamblea comunitaria y el agente municipal, el Concejo municipal autónomo y la Asamblea municipal, la JBG y la Asamblea de zona. Es de precisar que, si bien las instancias municipales autónomas hacen de contraparte a los municipios oficiales (coexisten, en los mismos territorios, a veces con límites distintos, municipios autónomos y municipios constitucionales), las JBG constituyen una innovación propia de la autonomía zapatista.

Además de coordinar la acción y los proyectos de los distintos municipios de la zona, las JBG son el canal de contacto entre los territorios zapatistas y el mundo exterior. Están abiertas a las solicitudes de los habitantes zapatistas y no zapatistas, y también reciben a los visitantes que quieren conocer más sobre la autonomía. Se esfuerzan en lograr la coexistencia entre zapatistas y no zapatistas, a la vez que tratan de resolver las situaciones conflictivas generadas en un contexto contrainsurgente permanente. Si bien los proyectos de las distintas áreas de la autonomía (salud, educación, comunicación, producción, etcétera) se desarrollan bajo la conducción de los colectivos implicados, las JBG —y también los Concejos municipales— los apoyan en la búsqueda de mejoras siempre necesarias. De manera general, los Concejos y las JBG tienen el deber de proponer,

en interacción con las asambleas, nuevos proyectos para sobrellevar las dificultades de la vida colectiva, impulsar la participación de las mujeres, defender los territorios, preservar el medio ambiente, a la vez que mejorar las capacidades productivas propias.

En medio de condiciones materiales muy precarias, los zapatistas han creado su propio sistema de salud y su propio sistema educativo. Combinando medicina occidental y saberes tradicionales, el primero se organiza a través de clínicas de zona, microclínicas municipales y la presencia de agentes de salud en las comunidades. En cuanto a la educación, es objeto de una movilización colectiva considerable, quizás la más intensa de todas las que se van dando en el marco de la autonomía.<sup>10</sup> Han construido escuelas primarias y secundarias, han elaborado sus orientaciones pedagógicas y sus programas, y han formado a los jóvenes que allí enseñan. En estas escuelas, aprender tiene sentido porque la educación se arraiga en la experiencia concreta de las comunidades, así como en la lucha por la transformación social, dando cuerpo a la vez al *nosotros* de la comunidad indígena y al *nosotros* de la humanidad rebelde.

Las autoridades autónomas también tienen su propio registro civil y la impartición de justicia es de su responsabilidad, en sus tres niveles (Fernández 2014).<sup>11</sup> En la

---

<sup>10</sup> En 2008, se estimaba que en las cinco zonas zapatistas había 500 escuelas con 1,300 promotores y 16,000 alumnos (Baronnet 2012). En 2013, tan solo para la zona de Los Altos, se mencionan 157 escuelas primarias, 497 promotores y 4,886 alumnos (EZLN 2013a).

<sup>11</sup> En los siguientes párrafos, ejemplos y citas que provienen de este importante trabajo.

medida de lo posible, la justicia autónoma se ejerce en la comunidad mediante la intervención del agente o de la asamblea. En caso de no poder resolverse o al tratarse de una reincidencia, el asunto pasa al municipio o a la JBG; también en las situaciones que involucran a personas de comunidades o municipios diferentes, o incluso zapatistas y no zapatistas. Entre los problemas que enfrenta la justicia autónoma en la comunidad pueden mencionarse robos de gallinas, conflictos de límites de parcelas, tala ilegal de árboles, venta de animales salvajes o peces (prohibida por los reglamentos comunitarios), borrachera, violencia intrafamiliar o casos de divorcio. A nivel de los municipios aparecen robos, litigios agrarios más graves, así como el tráfico de madera o de droga. En cuanto a las JBG, tratan los mismos problemas cuando no se pueden resolver a nivel municipal, pero también algunos incidentes —muy excepcionales— de homicidio, así como las tensiones con miembros de otras organizaciones. En caso de enfrentar una hostilidad política que obstaculiza cualquier solución, la JBG puede optar por una denuncia pública.

Además de ser completamente gratuita y sin corrupción, la justicia autónoma difiere en su lógica misma de la justicia constitucional. Se trata de una justicia de mediación. Reúne las partes, las escucha y las invita a encontrar un acuerdo para llegar a una reconciliación: “Acá, hay mediación, se puede hablar, investigar, se pregunta a ambas partes, hay la reconciliación”; lo que se hace es “nada más razonar con las personas, tomar en cuenta a las personas e investigar su problema”, para “que queden conformes las dos partes... y así queda resuelto”. Por importante que sea el papel mediador de las autoridades, siendo la legi-

timidad de la que gozan una poderosa incitación a llegar a un acuerdo, su lógica no es tanto la de determinar delitos y castigos, sino la de enfrentar errores y problemas que lastiman el tejido de la vida comunitaria, y encontrar soluciones que permitan sanar la herida. En palabras de quienes la imparten, la justicia autónoma consiste en “cómo arreglar los problemas en una buena solución pacífica”.

Por lo tanto, la justicia zapatista implica una crítica radical de la cárcel, la cual no resuelve nada y añade más problemas a los que ya hay (afecta la vida de toda una familia y es escuela del crimen). Si bien se puede llegar a encerrar a una persona mientras se investiga una acusación en su contra o si parece peligrosa (sobre todo en caso de ebriedad), no existen condenas equivalentes a una pena de cárcel. En una lógica de reconciliación, lo que se busca es una *reparación* aceptada como tal por la(s) víctima(s). Puede implicar una restitución o, en caso de no ser posible, se busca “reponer el daño” de una manera que no sea monetaria, sino mediante días de trabajo en beneficio de las víctimas o de la comunidad, cuando esta es la afectada. Por ejemplo, en caso de homicidio, el culpable tiene que ceder una tierra a la familia del difunto, o bien se compromete a trabajar en su beneficio durante varios años. También se puede mencionar el caso —excepcional, pero muy significativo— de un traficante guatemalteco de migrantes arrestado por las autoridades autónomas. Cumplió sin huir una sentencia de varios meses de trabajo comunitario, durante los cuales participó en la construcción de un puente para dar acceso al hospital de San José del Río y, al final, agradeció a los zapatistas por haberle enseñado el oficio de albañil (EZLN 2013a, *Gobierno autónomo II*: 6-7).

En resumen, la justicia autónoma es una justicia arbitral de mediación que busca un acuerdo entre las partes para restaurar las condiciones de la vida común. En contraste con el alto grado de ineficiencia, impunidad y corrupción que caracteriza la justicia constitucional mexicana, funciona de manera lo suficientemente satisfactoria para que muchos no zapatistas prefieran acudir a ella. Además de que en ningún momento se tenga que recurrir al dinero, el conocimiento que las autoridades autónomas tienen de la realidad de las comunidades indígenas resulta determinante. De manera más general, la autonomía zapatista permite pensar una radical desespecialización de la impartición de justicia. Lejos de la justicia del Estado, altamente especializada, fuertemente ritualizada y basada en la extrema codificación del derecho, la justicia autónoma viene impartida por gente común que no tiene formación específica ni experiencia en este ámbito y, sin embargo, logra cumplir el encargo en beneficio de sus comunidades. Mientras la justicia del Estado, arropada en la solemnidad de la institucionalidad, se separa de los ciudadanos para mejor imponer su autoridad, y muchas veces inferioriza a los y las que somete a sus procedimientos, la justicia autónoma se mantiene en la inmanencia y la simplicidad de un actuar ordinario. La lección es doble: por un lado, indica la necesidad de instancias dotadas de la legitimidad necesaria para poder cumplir un papel de mediación cuando es necesario; por el otro, demuestra que es posible eliminar la opresiva maquinaria institucional de la justicia del Estado y del Derecho, para reincorporar la resolución de los “problemas” adentro del tejido de la vida colectiva.



Entre las detalladas explicaciones que acompañan la pintura, se puede leer lo siguiente: “La mujer y el hombre que se ven en los extremos del caracol, en una de las manos que tienen, llevan el bastón, que significa que ambos tienen derecho de gobernar. No solamente debe gobernar el hombre sino que también la mujer, entonces son ellos quienes gobiernan el pueblo cumpliendo los siete principios del mandar obedeciendo. La mujer en su mano derecha lleva un machete y el hombre lleva en la mano izquierda una tortilladora que significan que ambos tienen libertad y derecho de hacer algo en el campo y en la casa. O sea no hay división del trabajo”. Los demás símbolos se refieren a la educación autónoma (“donde los niños conocen la realidad de nuestro pueblo”), la agricultura, la salud y la alimentación del pueblo (“donde producimos orgánicamente porque es lo mejor para el suelo y nuestra salud. La tierra no es de nosotros, más bien nosotros somos de ella”), la música (“que es la alegría y felicidad del pueblo”) y “cuando bailamos y cantamos, nuestros muertos vivan de nuevo para que juntos luchemos con ellos”, el corazón (“simboliza a la unidad y la colectividad, hermandad con los demás... amar el

trabajo que tenemos dentro de la autonomía y tenemos un corazón de juntar a las otras luchas de diferentes lugares del mundo”). *La libertad*, obra realizada por el colectivo de promotores de educación de Oventik, Caracol II, para el Festival CompArte por la Humanidad, 2018. Foto: Axel Kölher.

## Asambleas y autoridades

La autonomía zapatista se caracteriza por una articulación entre el papel de las asambleas —que es muy importante, sin que se pueda afirmar que todo se decide de manera horizontal— y el de las autoridades, de las cuales se dice que *mandan obedeciendo*. La interacción se da de manera diferente en cada nivel. En la comunidad, la asamblea tiene un papel esencial. En ella participan todos los hombres y todas las mujeres; los jóvenes tienen voz desde temprana edad, a veces a partir de los 12 años, y a los 15 o 16 años pueden participar en las decisiones (Fernández 2014: 134). Se reúne con frecuencia para tratar todos los asuntos de la vida del pueblo, mientras el agente hace cumplir sus decisiones y funge de enlace con las autoridades municipales. A nivel del municipio y de la zona, las asambleas se congregan con menos frecuencia, por lo cual el papel de los Concejos y de las Juntas se hace más importante.

Si bien la JBG puede tomar ciertas decisiones puntuales y actuar en situaciones de emergencia, para las cuestiones más importantes —y en especial para los proyectos de trabajo en las distintas áreas (salud, educación, agroecología, etc.)— tiene que consultar a la Asamblea general de zona. Considerada como la máxima autoridad en cada zona, esta se reúne durante varios días cada dos o tres meses, sin excluir asambleas extraordinarias, en caso de ser necesario. La integran todas las autoridades municipales de la zona, representantes de las comunidades y responsables de las distintas áreas de trabajo. A veces, la Asamblea puede indicar a la Junta cuál decisión asumir; pero, si se trata de proyectos importantes o bien si no se logra un acuerdo

claro, el asunto tiene que llevarse a consulta en todas las comunidades (EZLN 2013a, *Gobierno autónomo I*: 5, 52). Entonces, es tarea de los representantes de cada comunidad recoger el parecer de sus respectivos pueblos para hacer valer, en la siguiente asamblea, su acuerdo, su rechazo o propuestas de modificaciones. En su caso, estas se discuten y la Asamblea elabora una nueva propuesta que se manda otra vez a consulta en las comunidades. Varias idas y vueltas pueden ser necesarias para que un proyecto o un plan de trabajo se considere como aprobado. Sin embargo, este procedimiento no siempre ha sido respetado. A veces, las JBG tomaron decisiones importantes sin consultar lo suficiente: “un plan no analizado y discutido por los pueblos fracasa. Nos ha pasado”, admite el maestro Fidel, por lo que “ahora, todos los proyectos se discuten” (EZLN 2013b).

El autogobierno basado en el principio del *mandar obedeciendo* supone múltiples interacciones que involucran otras instancias más. Existen varias comisiones, entre las cuales está la “comisión de vigilancia”, principalmente encargada de verificar las cuentas que la Junta elabora cada mes y, a manera de recapitulación, cada año o cada semestre. Por otro lado, de ninguna manera se busca ocultar el papel del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) al lado de las Juntas (véase más adelante). Si bien durante sus primeros años se podía percibir a la JBG como la instancia casi única del gobierno autónomo en cada zona, ahora se entiende que es parte de un entramado de interacciones múltiples. Como lo explica la maestra Marisol, “confiamos en la Junta, pero se necesita vigilarla para estar seguro” (EZLN 2013b). Esto expresa una clara conciencia de los riesgos de separación (y de sustitución) inherentes a toda

delegación de la capacidad colectiva de decidir, incluso cuando se trata de un gobierno del pueblo que emana de él y ejerce cargos no remunerados, revocables y concebidos como servicios a la colectividad. De hecho, cualquier instancia que concentra cierta capacidad de tomar decisiones, sea de manera parcial, controlada y temporal, puede tener la tentación de hacerlo sin llevar a cabo en todo momento las debidas consultas, aunque solo fuera porque esto requiere más tiempo y esfuerzos suplementarios.<sup>12</sup> Por eso, la multiplicación de instancias que interactúan constituye una herramienta importante para tratar de prevenir los posibles errores en el ejercicio del autogobierno.

Ahora bien, es importante considerar la concepción que se tiene del papel de las autoridades. Sus mandatos se conciben como “cargos”, es decir, una responsabilidad asumida para servir a la comunidad, sin ninguna remuneración. De hecho, nadie se auto-propone para estas funciones, y las comunidades son las que solicitan a quienes consideran que pueden ejercerlas. Estos cargos se asumen sobre la base de una ética del servicio a la colectividad. Los siete principios del mandar obedeciendo (entre los cuales están: “servir y no servirse”, “bajar y no subir”, “proponer y no imponer”, “convencer y no vencer”) expresan esta ética, haciendo contrastar el servicio con una idea del poder basado en la coerción. Sobre todo, se trata de una ética profundamente vivida, arraigada en la experiencia de la comunidad, cuyos miembros saben que esta no puede

---

<sup>12</sup> “Si no se consulta con el pueblo, ahí nacen las inconformidades y entonces el pueblo anda desmoralizado” (EZLN 2013a, *Gobierno autónomo I*: 51).

existir sin que todos y todas contribuyan a su reproducción. En este sentido, asumir un cargo es una manera activa de *hacer la comunidad*. Además, los cargos siempre son ejercidos de manera colegiada, sin mucha especialización en el seno de las instancias y bajo el control permanente de las comisiones y del conjunto de la población, ya que los mandatos, no renovables, también son revocables en cualquier momento “si las autoridades no hacen bien su trabajo”.

Otro elemento importante es que los hombres y las mujeres que ejercen un mandato no dejen de ser miembros ordinarios de sus comunidades.<sup>13</sup> No reivindican ser elegidos por tener capacidades superiores a los demás, o dones personales fuera de lo común. La autonomía se caracteriza por la desespecialización de las tareas políticas, de tal manera que bien puede decirse de los miembros de las JBG: “son especialistas en nada, menos en política” (Subcomandante Marcos 2009). Esta no-especialización supone aceptar que el ser autoridad se ejerza desde una posición de “no saber”. Con frecuencia, los miembros de los Concejos y las Juntas insisten en que no tenían idea de cómo realizar la tarea que se les había encomendado (“nadie es experto en política y todos debemos aprender”). Pero también aclaran que ese “no saber” es lo que permite ser una “buena autoridad”, la cual se esfuerza por escuchar y aprender de todos, sabe reconocer sus errores y deja que

---

<sup>13</sup> El retrato del “compa Jolil”, presidente municipal autónomo, es ejemplo de la sencillez con la que se ejerce un cargo; si bien implica cierto prestigio, no hace que su titular empiece a sentirse más importante que los demás (Fernández 2012).

la comunidad la guíe en la elaboración de las decisiones. En la experiencia zapatista, el hecho de confiar tareas de gobierno a quienes no tienen ninguna capacidad particular para ejercerlas es la base concreta sobre la cual el mandar obedeciendo puede crecer. Además, constituye una sólida defensa contra el riesgo de que reaparezca una separación entre gobernantes y gobernados.

### **Mandar obedeciendo y delegación no disociativa**

Ahora podemos acercarnos al significado del mandar obedeciendo. Podría sorprender que la relación gobierno/pueblo se siga definiendo en términos de mando/obediencia y que se mantenga una exterioridad entre ambas entidades, cuando la lógica del autogobierno debería de eliminarla. Sin embargo, el mandar obedeciendo implica una conjunción paradójica de las dos relaciones (mandar y obedecer) que subvierte por completo su sentido: las autoridades solo pueden gobernar en la medida en que obedecen la voluntad de las comunidades. El gobierno no ejerce un “poder sobre”: no puede imponer sus propias decisiones ni sobreponerse a la voluntad del pueblo. Tampoco puede hablarse de una verdadera separación entre el gobierno y el pueblo si este es quien manda y el gobierno tan solo es el instrumento de su autogobernarse. En este sentido, el mandar obedeciendo, en su desconcertante formulación, es incompatible con el poder del Estado como mecanismo de separación que despoja a la colectividad de su capacidad de decisión para concentrarla en un aparato o un grupo actuando en función de intereses propios.

Al mismo tiempo, el mandar obedeciendo descarta las lecturas puramente horizontalistas de la autonomía zapatista. Obliga a reconocer que no todas las decisiones se toman en asamblea y que el papel de las autoridades es muy importante. Para insistir en esto, el maestro Fidel no dudó en matizar la formulación principal del mandar obedeciendo al afirmar lo siguiente: “hay momento en que el pueblo manda y el gobierno obedece; hay momento en que el pueblo obedece y el gobierno manda” (EZLN 2013b). Esto no disocia enteramente las dos relaciones inversas, pero las autonomiza en parte al identificar momentos distintos en los cuales la relación funciona o bien en un sentido o bien en el otro: el gobierno obedece porque debe consultar y hacer lo que el pueblo pide; el gobierno manda porque debe aplicar y hacer respetar lo que ha sido acordado en la deliberación colectiva, y también cuando la urgencia obliga a tomar medidas sin poder consultar.

De esta manera, el papel de las autoridades viene asumiendo como un deber de vigilancia, de iniciativa y de impulso. Para el maestro Jacobo, “la autoridad va adelante, orienta e impulsa, pero no decide ni impone, es el pueblo quien decide” (EZLN 2013b). Si bien los Concejos municipales y las JBG solo pueden implementar lo que ha sido aprobado por las asambleas, no podemos ignorar o subestimar el papel particular de las autoridades en la elaboración de estas decisiones. Es razonable suponer que este papel no se limita al momento inicial en el cual se propone una iniciativa, sino que, a lo largo de todo el proceso, pueda mantenerse cierta asimetría entre quienes impulsan un proyecto y quienes pueden discutirlo y hasta rechazarlo, sin por eso poner necesariamente el mismo empeño en ello.

Se trata de pensar el papel específico de quienes han sido elegidos para “ser autoridades” —una autoridad sin autoritarismo, que no debe imponer, sino impulsar y fungir como un pivote que permita ampliar la capacidad colectiva de actuar—. Por lo tanto, no se trata de un “poder sobre”, que una parte del colectivo acapararía y ejercería sobre los demás, pero tampoco de una perfecta horizontalidad que corra el riesgo de disolverse por falta de iniciativas o de capacidad para concretarlas.<sup>14</sup> Más bien, la observación de la experiencia zapatista invita a reconocer la articulación de dos lógicas: por un lado, la capacidad de decidir reside esencialmente en las asambleas en sus diferentes niveles; por el otro, a quienes asumen de manera rotativa y revocable un cargo de gobierno se les reconoce un papel especial de iniciativa e impulso, como mediación entre la colectividad y su capacidad de autogobierno, lo cual abre el doble riesgo de una deficiencia o de un exceso en el ejercicio de esta función.

Finalmente, el mandar obedeciendo implica, antes que nada, una concepción muy otra de la delegación. Aquí podría ser pertinente oponer las formas de delegación que son estructuralmente disociativas y las que no lo son (o tan poco como sea posible). Disociativas son las que buscan reproducir una separación entre gobernantes y gobernados, como también entre dominantes y dominados, y pretenden capturar la potencia colectiva en beneficio de los primeros. Así operan las formas clásicas de la representación, propias del Estado moderno. Incluso bajo

---

<sup>14</sup> Sobre la distinción entre *poder sobre* y *poder hacer*, véase Holloway (2002).

la forma de la democracia (hoy de mercado), organizan metódicamente la ausencia de lo representado.<sup>15</sup> Despojan al pueblo de su capacidad colectiva de organizarse y de decidir, para concentrar el “poder sobre” en un aparato burocrático o un grupo separado. En cuanto a las formas no disociativas, si bien implican alguna delegación (no se trata de democracia directa), propician restringir lo más posible la separación entre gobernantes y gobernados, en lugar de consolidarla. Para eso tienen que implementar mecanismos concretos que permitan impedir dicha disociación y mantener en manos de todos y todas el uso efectivo de la potencia colectiva.

Ahora bien, ¿en qué se diferencian las modalidades no disociativas de delegación respecto de las disociativas? La experiencia zapatista invita a resaltar los siguientes aspectos: mandatos cortos, no renovables y revocables, ausencia de personalización y ejercicio colegiado de los cargos, control por otras instancias, concentración limitada de la capacidad de elaboración de decisiones, ética de lo colectivo y capacidad de escucha. Pero hay que insistir, sobre todo, en la desespecialización efectiva de las tareas políticas que, en lugar de ser acaparadas por un grupo específico (ya sea clase política, casta fundada en el dinero o personalidades dotadas de gran prestigio), deben ser objeto de una circulación tan generalizada como sea posible: “todos tenemos que pasar como gobierno”, recomiendan las y los zapatistas (maestro Jacobo, EZLN 2013b). Esto supone renunciar a elegir delegados con base

---

<sup>15</sup> Sobre la disociación propia del Estado y la ausencia del pueblo que genera, véase Baschet (2018: 143-144).

en capacidades individuales supuestamente superiores: asumir que las autoridades no saben (mucho) más que los otros es la condición —¡tan difícil de aceptar!— de una plena desespecialización de la política.<sup>16</sup> Además, ese “no saber” hace aún más necesario que las autoridades sepan escuchar y consultar. Que los gobernantes no tengan más capacidad que otros para gobernar favorece el ejercicio del mandar obedeciendo y constituye una de las defensas más sólidas en contra del riesgo de separación entre gobernantes y gobernados.

Otra condición no menos decisiva consiste en impedir que el modo de vida de quienes ejercen temporalmente un cargo se diferencie del de los demás. Para ello, los miembros de las JBG (situadas en los Caracoles, centros regionales que pueden ubicarse muy lejos de los pueblos en donde viven) cumplen su tarea en forma rotativa por periodos de 10 a 15 días, lo que les permite no interrumpir por mucho tiempo sus actividades habituales y continuar ocupándose de sus familias y de sus tierras. Es una condición indispensable para garantizar la no-especialización de las tareas políticas y para evitar que reaparezca una separación entre el universo común y la manera de vivir de quienes, aunque sea por un tiempo breve y de forma muy controlada, asumen un papel particular en la organización de la vida colectiva.

Ciertamente el riesgo de que resurja la disociación entre gobernantes y gobernados nunca puede considerarse como

---

<sup>16</sup> Jacques Rancière (2006) define precisamente la democracia como “el poder propio de quienes no tienen más títulos para gobernar que para ser gobernados”.

nulo. Por esta razón, una política de la autonomía no vale sino por los mecanismos prácticos que inventa continuamente para luchar contra este peligro y para mantener una dinámica de dispersión de las funciones de autoridad. Que la delimitación entre las formas de delegación disociativas y las no disociativas no resulte del todo nítida es evidente; pero no por esto deja de ser una diferenciación pertinente. Incluso podríamos sostener que ahí se ubica un punto crucial en la distinción entre una política centrada en el Estado —la cual se basa en el despojo de la potencia colectiva y la cristalización de la autoridad en “poder sobre”— y una política no estatal, que no disocia gobernantes y gobernados y lucha para que el ejercicio de la autoridad siga siendo una manifestación de la potencia colectiva de todas y todos.



Transcripción del texto de la imagen: “Este cuadro habla [sic] y representa nuestra Resistencia y Rebeldía Zapatista [...] Rebeldía es la forma de cómo le decimos no a las imposiciones del mal gobierno del sistema capitalista y nuestra Resistencia es la forma de cómo a nuestro modo

vamos formando las cosas para el mundo que queremos". *Resistencia y rebeldía*, obra presentada en el Festival CompArte por la Humanidad, Caracol IV de Morelia, 2016. Foto: Jérôme Baschet.

## Dificultades del proceso de autonomía

Al mismo tiempo que valoran los avances de la autonomía, las y los zapatistas se niegan a considerarla como un modelo e invitan a no idealizarla. Es impresionante ver cuánto espacio dedican, en los cuadernos de la Escuelita, a las dificultades, los errores y los límites en la construcción de la autonomía.<sup>17</sup>

Nos limitaremos aquí a evocar la compleja relación entre la construcción civil de la autonomía y la estructura político-militar del EZLN. En 2003, cuando se crearon las JBG, se indicó que los gobiernos autónomos son instancias civiles separadas de la estructura organizativa del EZLN, razón por la cual ni los mandos militares ni los miembros del CCRI pueden ejercer cargos en las instancias autónomas.<sup>18</sup> Si bien esto se cumplió, el Subcomandante Marcos (2004) no dudó en criticar, en ocasión del primer informe de actividades de las JBG, las intervenciones abusivas del CCRI en los asuntos de la autonomía:

[...] el acompañamiento se convierte a veces en dirección, el consejo en orden... y el apoyo en estorbo [...]. El hecho de que el EZLN sea una organización política-militar y clandestina

---

<sup>17</sup> Véase Baschet (2018: 88-94), con un panorama más amplio de las dificultades (en particular, por los efectos de las políticas contrainsurgentes) y los errores (también en el ejercicio del mandar obedeciendo).

<sup>18</sup> A propósito de la formación de los municipios autónomos, se explicó que se “desprenden” de la estructura político-militar del EZLN; la misma lógica se repite a una escala mayor con las Juntas de Buen Gobierno (EZLN 2003).

contamina todavía procesos que deben y tienen que ser democráticos. En algunas juntas y caracoles se ha presentado el fenómeno de que comandantes del CCRI toman decisiones que no les competen y meten en problemas a la junta. El *mandar obedeciendo* es una tendencia que continúa topando con las paredes que nosotros mismos levantamos.

Posteriormente, se ha ido trabajando para corregir esta situación, y el balance que presenta la Sexta Declaración de la Selva Lacandona es menos severo (“la dirección del EZLN ya no se metió a dar órdenes”, pero “acompañó y apoyó”). Diez años después, los cuadernos de la Escuelita asumen la presencia activa del CCRI *al lado* de las Juntas: “son los que nos orientan. No quiere decir que mandan. Nada más nos apoyan” (EZLN 2013a, *Gobierno autónomo I*: 15). Si bien no supone una subordinación de las JBG a la dirección política del EZLN, tampoco se podría minimizar el papel de los comandantes. No resulta difícil imaginar su importancia, si se toma en cuenta su autoridad moral, así como su experiencia y el seguimiento que han dado, a lo largo de los años, a muchas situaciones.

Dos estructuras han ido sosteniendo los avances de la experiencia zapatista: por un lado, la organización civil de la autonomía y, por el otro, el EZLN como organización político-militar. Es de comprender que el fortalecimiento de la autonomía, sobre todo a partir de 2003, ha implicado un proceso de restitución del poder anteriormente concentrado en las instancias de dirección del EZLN hacia las bases de apoyo zapatistas y sus instancias de autogobierno. Dicho proceso sigue en curso y aún no ha terminado. Además, si la autonomía se basa en los principios del mandar

obedeciendo, nunca ha sido ocultado el carácter vertical del EZLN como organización. La Sexta Declaración de la Selva Lacandona reconoce con toda claridad que “la parte político-militar del EZLN no es democrática, porque es un ejército” (EZLN 2005). Por lo tanto, la construcción de la autonomía zapatista ha implicado una articulación entre una estructura vertical y una forma de organización más horizontal.<sup>19</sup> Y es de entender que el cambio de equilibrio entre el EZLN, como organización político-militar y civil de la autonomía implica un paso progresivo de la verticalidad de la cadena de mando hacia formas más democráticas. No es nada fácil romper con prácticas y actitudes moldeadas por una larga formación impregnada por lo militar.<sup>20</sup> La construcción de la autonomía ha permitido enormes avances en este sentido. Pero ahí se sigue ubicando uno de sus desafíos, pues implica un amplio proceso de reeducación colectiva. Se trata de que se difunda, en todos los ámbitos, la capacidad de “opinar, estudiar, analizar, proponer, discutir y decidir” de manera realmente colectiva y

---

<sup>19</sup> “La estructura militar del EZLN ‘contaminaba’ de alguna forma una tradición de democracia y autogobierno. El EZLN era, por así decirlo, uno de los elementos antidemocráticos en una relación de democracia directa comunitaria” (EZLN 2003, a propósito de los años 1980).

<sup>20</sup> “Se dice fácil, pero en la práctica cuesta mucho, porque son muchos años, primero de la preparación de la guerra y ya luego mero de la guerra, y se va haciendo costumbre de lo político-militar” (EZLN 2005).

sin ningún tipo de autoritarismo.<sup>21</sup> Podemos suponer que las nuevas generaciones zapatistas, que han crecido en la autonomía, están capacitadas para seguir llevando a cabo este proceso y superar los obstáculos que genera, con tal de lograr que todos y todas puedan sentir plenamente que actúan por sus propias decisiones.

\*

A pesar de grandes dificultades, los avances de la autonomía son extraordinarios. Demuestran que es posible empezar a construir desde ya una realidad distinta a la que predomina bajo el imperio del capitalismo y el Estado. La autonomía zapatista abre una brecha en medio de *La Tormenta* que sumerge al planeta entero. Al mismo tiempo, los zapatistas saben que la autonomía es incompleta y muy frágil, por encontrarse en medio de la presión que la Hidra Capitalista ejerce ante cualquier intento de liberarse de sus garras. Insisten en que no se puede avanzar en la construcción de la autonomía sin una capacidad de resistencia, para hacer frente a los ataques de todo tipo. De hecho, la autonomía zapatista no hubiera sido posible sin el levantamiento armado del 1º de enero de 1994 y también es de recordar que la autonomía, a pesar de construirse de manera civil, sigue siendo respaldada por la capacidad de autodefensa del EZLN. Por eso, los zapatistas afirman que construir y resistir son dos dimensiones inseparables del proceso de

---

<sup>21</sup> “Esto de los seis puntos [mencionados en la cita] es acabar a los liderazgos individuales en todos los niveles. Nosotros en esto nos estamos re-organizándonos y re-educándonos [...] todo el tiempo, todos los días y a todas horas” (EZLN 2014: 21).

autonomía. Es estéril resistir sin construir, pero sería ingenuo pensar que se pueda construir otra realidad sin tener que defenderla contra los ataques permanentes de la Hidra.

La autonomía puede sintetizarse en la poderosa lección de la maestra Eloísa, según la cual “tienen miedo que veamos que podemos gobernarnos a nosotros mismos” (EZLN 2013b). Supone experimentar formas concretas de autogobierno, en una lógica de dispersión de las tareas políticas y con modalidades de delegación que buscan evitar el riesgo de disociación entre gobernantes y gobernados. Implica también que las tareas de gobierno recuperen proporciones infinitamente menores y características radicalmente diferentes de lo que significa gobernar en el mundo capitalista. De hecho, lo que se llama *gobierno* en la autonomía zapatista es un conjunto de tareas muy modestas y totalmente ajenas a los arcanos de las estructuras administrativas y a la gubernamentalidad moderna, entendida como gestión de las poblaciones. Un observador perspicaz pudo describir la actividad de las JBG de la siguiente manera:

[...] toda la farsa de los misterios y de las pretensiones del Estado fue suprimida por las Juntas, formadas esencialmente por simples campesinos [...] que realizan sus tareas públicamente, simplemente, bajo las circunstancias más difíciles y complicadas, a la luz del día, sin pretensiones de infalibilidad, sin esconderse detrás de los fastos ministeriales y sin avergonzarse de confesar sus errores y tampoco de corregirlos. Ellos transforman las funciones públicas en funciones reales de las comunidades, en lugar de que sean atributos ocultos de una casta especializada.

En realidad, hemos aquí la descripción que Marx hizo de la Comuna de París en 1871 que, salvo la sustitución de unas cuantas palabras (cambié “Comuna” por “Juntas” y “trabajadores” por “campesinos” o “comunidades”), se adecúa perfectamente a la sencillez con la que las instancias autónomas zapatistas realizan sus tareas.<sup>22</sup>

Por otra parte, en nada se habría avanzado si el hecho de autogobernarse consistiera en hacer lo mismo que lo que otros hacían anteriormente en nuestro lugar. Aplicado en el mundo de la mercancía, el autogobierno no sería más que una forma de autoimposición de las normas de la economía. Ahora bien, no se trata de autogobernarse para administrar la actual situación del mundo o para tratar de sobrellevar las dificultades de un sistema planetario cuyo productivismo compulsivo nos arrastra hacia una destrucción cada vez más generalizada. El autogobierno solo puede tener una impronta emancipadora si permite fortalecer maneras de vivir liberadas de la heteronomía y la devastación capitalistas. De hecho, es importante subrayar que la autonomía zapatista es a la vez la invención de una práctica de autogobierno popular y el despliegue de *formas de vida autodeterminadas*, libremente elegidas. La autonomía consiste en hacer *por sí mismos*, pero también *desde sí mismos*, a partir de las formas de vida que las comunidades asumen como propias.

En esto consiste esa “chiquita libertad”, a la vez humilde y extraordinariamente poderosa, que es la autonomía zapatista, según la expresión del Subcomandante Moisés

---

<sup>22</sup> La cita de Marx proviene de los borradores de *La guerra civil en Francia*, citados en Shanin (2012: 112-113).

(2017). Al final de la Escuelita, uno de los maestros nos preguntó: “Y ustedes, ¿se sienten libres?” (EZLN 2013b). Para los zapatistas, la respuesta está clara; para nosotros, mucho menos... Y bien puede pensarse que en el ejercicio de esta libertad, es decir, en el hecho de actuar colectivamente para hacer crecer en plenitud una manera de vivir que se siente como propia, se encuentra buena parte de la energía subjetiva y la serena determinación necesarias para trazar día a día el difícil camino del devenir autónomo.

Finalmente, para las y los zapatistas, la autonomía no se limita a una sola dimensión, trátase de las instancias de gobierno o de la organización productiva, sino que involucra a todos los aspectos de la vida. Por eso, bien pueden decir que “la autonomía es la posibilidad de una nueva vida” y también —lo que identifica claramente autonomía y autodeterminación de las formas de vida— que “la autonomía es la vida propia del pueblo”.<sup>23</sup> Estas maneras de vivir y de sentir, a la vez tradicionales y renovadas, implican también nuevas subjetividades. Y estas se manifiestan con una fuerza particular en las jóvenes generaciones zapatistas, en su espíritu de lucha y su energía transformadora, que son uno de los mayores logros de la autonomía, al mismo tiempo que su mejor promesa.

---

<sup>23</sup> La primera expresión es de las bases de apoyo del Municipio Autónomo 17 de Noviembre (Mora 2018: 37). La segunda fue mencionada en la obra de teatro “La muerte y la vida”, presentada por bases de apoyo de la zona de La Realidad, durante el Festival CompArte 2018 (Caracol de Morelia, 9 de agosto).



Un joven zapatista instala una gran manta pintada para el Festival CompArte por la Humanidad, en el Caracol IV de Morelia, 2016. Foto: Jérôme Baschet. La manta de 5 metros de largo representa el “territorio rebelde zapatista” con su casa de salud, su escuela, sus actividades productivas (aquí, la cosecha del café), mientras las tropas insurgentes escondidas en la selva cuidan al pueblo. En la parte derecha, el árbol de la autonomía, con las 13 demandas en sus ramas, crece en todo el Planeta Tierra.

## Bibliografía

- Baronnet, Bruno. 2012. *Autonomía y educación indígena. Las escuelas zapatistas de la Selva Lacandona en Chiapas, México*. Abya-Yala Editores, Quito.
- Baronnet, Bruno, Mariana Mora y Richard Stahler-Sholk. 2011. *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM, CIESAS, UNACH, Ciudad de México.
- Baschet, Jérôme. 2018. *Rebeldía, resistencia y autonomía. La experiencia zapatista*. Editorial Eón, Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. 2015. “En camino fuera del mundo del dinero. Apuntes sobre la autonomía zapatista”. *Revista Herramienta*, núm. 57. En línea: <<https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2494>>, consulta: 23 de octubre de 2021.
- \_\_\_\_\_. 2014. “La Escuelita zapatista y el contagio de la autonomía”. En *La Escuelita zapatista. Ensayos y testimonios*. Grietas, Guadalajara, pp. 175-218.
- EZLN. 2015. *El pensamiento crítico frente a la Hidra Capitalista. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*. Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. 2014. “Apuntes de bases de apoyo del EZLN para su participación en la compartición”. *Rebeldía zapatista*, núm. 3, pp. 15-26.
- \_\_\_\_\_. 2013a. *Cuadernos de texto de primer grado del curso “La Libertad según l@s zapatistas”* (4 tomos: *Gobierno autónomo I, Gobierno autónomo II, Resistencia autónoma, Participación de las mujeres en el gobierno autónomo*).

- \_\_\_\_ 2013b. Presentaciones de los maestros zapatistas para los alumnos de la *Escuelita zapatista*, 12-16 de agosto, CIDECI Las Casas/Unitierra-Chiapas, San Cristóbal de Las Casas.
- \_\_\_\_ 2005. *Sexta Declaración de la Selva lacandona*. En línea: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/06/30/sexta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>>, consulta : 23 de octubre de 2021.
- \_\_\_\_ 2003. “Chiapas: la treceava estela. Quinta parte: una historia”. *Enlace Zapatista*, 21 de julio. En línea: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-quinta-parte-una-historia/>>, consulta: 23 de octubre de 2021.
- Fernández Christlieb, Paulina. 2014. *Justicia Autónoma Zapatista. Zona Selva Tzeltal*. Ediciones autónom@s, Ciudad de México.
- \_\_\_\_ 2012. “El *Compa Jolil*, o las motivaciones de los autoridades autónomos zapatistas”. En *II Seminario internacional de reflexión y análisis “Planeta Tierra: movimientos antisistémicos”*, CIDECI Las Casas/Unitierra-Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 1° de enero. En línea: <<https://radiozapatista.org/?p=4996>>, consulta: 23 de octubre de 2021.
- Holloway, John. 2002. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El sentido de la revolución hoy*. Herramienta, BUAP, Buenos Aires y Puebla.
- Martínez González, Rocío Noemí. 2017. “Política y ritual en el imaginario de los Mayas tsotsiles de Chenalhó. Principios de buen gobierno, memoria, territorio y autonomía”. *Revista Alternativa*, vol. 7. En línea: <[https://www.researchgate.net/publication/343018370\\_El\\_CompArte\\_zapatista\\_por\\_la\\_Humanidad\\_Un\\_arte\\_que\\_ni\\_se\\_ve\\_ni\\_se\\_escucha](https://www.researchgate.net/publication/343018370_El_CompArte_zapatista_por_la_Humanidad_Un_arte_que_ni_se_ve_ni_se_escucha)>, consulta: 28 de septiembre de 2021.

Mora, Mariana. 2018. *Política Kuxlejal. Autonomía indígena, el Estado racial e investigación descolonizante en comunidades zapatistas*. CIESAS, Ciudad de México.

Rancière, Jacques. 2006. *El odio a la democracia*. Amorrortu, Buenos Aires.

Shanin, Teodor. 2012. *Marx tardío y la vía rusa. Marx y la periferia del capitalismo*. CIDECI Las Casas/Unitierra-Chiapas, San Cristóbal de Las Casas. En línea: <<https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/el-marx-tardio-y-la-via-rusa-marx-y-la-periferia-del-capitalismo-teodor-shanin-ed.pdf>>, consulta: 23 de octubre de 2021.

Subcomandante Marcos. 2009. “Tercer viento: un digno y rabioso color de la tierra”. *Enlace Zapatista*, 3 de enero. En línea: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2009/01/04/tercer-viento-un-digno-y-rabioso-color-de-la-tierra-tercer-mesa-del-3-de-enero/>>, consulta: 23 de octubre de 2021.

———. 2004. “Leer un video. Segunda parte: Dos fallas”. *Enlace Zapatista*, 21 de agosto. En línea: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2004/08/21/leer-un-video-segunda-parte-dos-fallas/>>, consulta: 23 de octubre de 2021.

Subcomandante Moisés. 2017. “El mundo capitalista es una finca amurallada”. *Enlace Zapatista*, 12 de abril. En línea: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/04/12/palabras-del-subcomandante-insurgente-moises-miercoles-12-de-abril-de-2017>>, consulta: 23 de octubre de 2021.

## Acerca del autor



### Jérôme Baschet

Historiador, profesor-investigador de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París). Estudioso de la Edad Media europea; autor de varios libros, entre los cuales está *La civilización feudal. Del año mil a la colonización de América*. Su trayectoria personal y profesional cambió drásticamente por el impacto del levantamiento zapatista. Desde 1997 divide su vida entre París y San Cristóbal de Las Casas, en donde enseña en la Universidad Autónoma de Chiapas. Participa en los seminarios organizados por el CIDECI Las Casas/Unitierra- Chiapas. Ha dedicado muchos libros/artículos a la experiencia zapatista, uno de ellos *¡Rebeldía, resistencia y autonomía! La experiencia zapatista*.

[<jerome.baschet@ehess.fr>](mailto:jerome.baschet@ehess.fr).

## Acerca de la colección

La Colección *Al Faro Zapatista* es un homenaje a las mujeres, niñas(os), ancianas(os), otroas y hombres zapatistas en sus más de 500 años de resistencia y sus casi 28 años de vida pública rebelde. La iniciativa busca acuerpar la Travesía por la Vida. Lo hacemos desde lo que somos: trabajadorxs de las ciencias sociales, activadas activistas.

Lo hacemos porque el zapatismo ha sido el faro para muchas de nosotras y otrxs habitantes del planeta Tierra.

El faro en medio de La Tormenta provocada por lo que en 2017 las mujeres zapatistas nombraron como el “sistema capitalista machista y patriarcal”, alimentada por el racismo y la “cisheteronormatividad”, como le llaman las diversidades sexuales en movimiento y re-existencia.

### Comité Editorial y Organizador

Xochitl Leyva Solano

Lola Cubells Aguilar

Inés Durán

Rosalba Icaza

Sofía Carballo

Jorge Alonso

John Holloway

Arturo Anguiano

Patricia Viera

Julio Diez

Planeta Tierra, 2021

*La autonomía zapatista, un faro en la lucha por la vida*  
se terminó de digitalizar en  
Tipobyte estudio editorial, en la  
ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México,  
el 1 de enero de 2022.

## COLECCIÓN AL FARO ZAPATISTA

*Autonomía* es una de las principales palabras que usan los y las zapatistas para expresar su experiencia. Así nombran la forma de organización colectiva que están construyendo en los territorios rebeldes de Chiapas —desde la declaración de 30 “Municipios Rebeldes”, en diciembre de 1994—, y con más amplitud a partir de la creación de las Juntas de Buen Gobierno (JBG), en agosto de 2003. De esta manera, están comprobando que, a pesar de enormes dificultades y en medio de múltiples peligros, es posible hoy en día crear una realidad distinta a la que se impone en el mundo del dinero globalizado. Bien puede afirmarse que la autonomía zapatista constituye una de las “utopías reales” anticapitalistas más importantes, más duraderas y más radicales que exista actualmente a escala mundial.

ISBN 978-607-8800-35-3

